

**Aprobación por el Pleno de las Cortes de Aragón de la Proposición no de ley número 40/11-VIII, relativa a la reapertura del Canfranc.**

El Pleno de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada los días 20 y 21 de octubre de 2011, con motivo del debate de la Proposición no de ley número 40/11-VIII, relativa a la reapertura del Canfranc, ha acordado lo siguiente:

**«Reafirmando la reivindicación unánime que durante décadas han mantenido las instituciones y la sociedad aragonesa en pos de la reapertura de la línea férrea internacional Zaragoza-Canfranc-Pau, dada su trascendencia atendiendo a criterios estratégicos, de eficiencia y de sostenibilidad, así como a la vista de las nuevas posibilidades reales de avanzar en ese objetivo tras el impulso al mismo y el compromiso desde Francia, y sin renunciar a otros proyectos, ante las previsiones a corto y medio plazo para las infraestructuras de transporte a través de los Pirineos centrales, las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a dirigirse al Gobierno central para que:**

**1) Solicite la elaboración de un programa de trabajo coordinado con las autoridades francesas responsables de las obras en el tramo francés de la línea ferroviaria Pau-Zaragoza, con el objeto de fijar una fecha definitiva/horizonte temporal concreta para la financiación de los trabajos de la reapertura de la línea del Canfranc.**

**2) Que, como expresión de ese compromiso, se consignen las partidas correspondientes debidamente dotadas en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 y de los años sucesivos que permitan la modernización completa del tramo Huesca-Canfranc, y con ello la entrada en servicio de este corredor en 2015, nueva fecha de referencia para el tramo francés.**

**3) En colaboración con el Gobierno francés, el Gobierno de Aragón y el Consejo Regional de Aquitania, se realice cuantas gestiones sean necesarias ante la Unión Europea con la finalidad de obtener financiación para las inversiones precisas en la reapertura de la línea Zaragoza-Canfranc-Pau, a través de la incorporación de este eje y su**

**continuación hacia el Norte y el Sur, en la Red Básica Transeuropea de Transporte.»**

Zaragoza, 20 de octubre de 2011.

**JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA**